Guayaquil, 25 de marzo de 2008

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECOEFICIENTE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía ECOEFICIENTE S.A., presento a ustedes el siguiente informe del período fiscal 2007:

- ✓ Los estados financieros se elaboraron siguiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- ✓ Se ha cumplido con las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado y de retención en la fuente quedando un crédito tributario (IVA) a favor de la compañía.
- ✓ Los ingresos por ventas de la compañía están debidamente facturados y registrados en los libros de contabilidad.
- ✓ En lo que a control interno se refiere, se revisaron los inventarios, cuentas por cobrar y caja encontrando un total orden de los mismos.

Es todo en cuanto puedo informar para su conocimiento y medidas correctivas, quedando de ustedes.

Atentamente,

Ing. Pedro Terán Arias
Comisario
Reg. 11155

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL